



La Auditoría Superior pone en la mira las obras emblema de López Obrador por irregularidades de más de 909 millones de pesos

El Tren Maya debe aclarar 785 millones de pesos ante el órgano auditor por sobrecostes, adquisiciones de terrenos sin avalúos y pagos por trabajos no necesarios



KARINA SUÁREZ

México | 22 Feb 2024 | 20:44:03



Pagos en exceso, deficiencias en la planeación, compra de terrenos sin avalúos y fallos en el cobro de penas por trabajos atrasados son algunas de las irregularidades que la [Auditoría Superior de la Federación \(ASF\)](#) ha detectado en las obras emblema del Gobierno de López Obrador. El órgano auditor ha identificado anomalías por más de 909 millones de pesos en el Tren Maya, [la refinería Dos Bocas](#) y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), según el tercer informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la cuenta pública de 2022.

El órgano auditor en México ha puesto una atención especial a cada tramo construido [del Tren Maya](#). En su minucioso análisis, hecho al proyecto en lo general y a cada trecho en específico a través de una docena de auditorías la ASF ha pedido aclarar más de 785 millones de pesos por terrenos que se adquirieron y luego no se utilizaron, sobrecostes en planes ejecutivos y el desembolso por trabajos que, ante la modificación inicial, resultaron innecesarios. Por ejemplo, el Gobierno compró un predio de 295.000 metros cuadrados para derecho de vía que no será utilizado. Además, se detectaron pagos indebidos por 256 millones de pesos debido a la adquisición de 13 predios sin contar con avalúos individuales para cada terreno.